



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 106

Original

ART 172 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2014-00259-00	REPARACION DIRECTA	ANGÉLICA MARÍA DÍAZ VIANCHA Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA PARTE DEMANDADA, POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 172 DEL CPACA.	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI
2	54-001-23-33-000-2014-00287-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDDY SOFÍA (SOPHIA) TRIGOS SAGRA	ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	SE CORRE TRASLADO DEL ESCRITO DE LA DEMANDA A LA PARTE DEMANDADA, POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 172 DEL CPACA.	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la Presente en un Lugar Público de la Secretaria de este Tribunal hoy 25 Noviembre de 2014 a las ocho de la mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 25 Noviembre de 2014 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y en Cumplimiento al Art 172 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de treinta (30) días.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el (los) presente (s), hoy 25 Noviembre de 2014 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado para Contestación de Demanda, Por el Termino de Treinta (30) Días Hábiles, de acuerdo al Art 172 del C.P.A.C.A.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General